

Jaramijó, 29 de Septiembre del 2015



Señor
Zheng Chaoxing
Presente.

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Pescados y Mariscos del Pacífico S.A. PESMARPAC, en Sesión celebrada el día 28 de Septiembre del 2015, resolvió por unanimidad nombrarle PRESIDENTE de la Compañía, por un período de dos años contados a partir de la inscripción del Nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jaramijó. De conformidad del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde al Presidente: D) Subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de este, aún cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

PESMARPAC S.A. fue constituida mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 29 de Marzo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 26 de Enero del 2012. Con fecha 22 de Julio del 2014 se encuentra legalizado el cambio de Domicilio al Cantón Jaramijó.

Extiendo el presente nombramiento en debida y legal forma.

Sr. Qiang Wang
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
PESMARPAC S.A.**

RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñarlo con apego a las Leyes y Estatutos Sociales de la Compañía.

Manta, 29 de Septiembre del 2015

Sr. Zheng Chaoxing
**DIRECCIÓN: Km. 6/2 Vía Manta-Rocafuerte
Jaramijó
CEDULA DE IDENTIDAD N°: 093055182-5
NACIONALIDAD: China
TELÉFONO: 05-3-700941**



Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

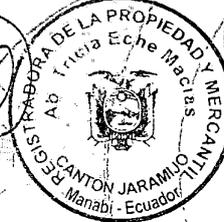
C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PESCADOS Y MARISCOS DEL PACIFICO PESMARPAC S.A.** A favor del señor Zheng Chaoxing, por un periodo de Dos años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 62-66, con el número Cinco (05) del Registro Mercantil Tomo (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Cinco (105) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""Z"".

Jaramijó, 06 de Octubre del 2015.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M.